

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA PROTECCION SISMICA INPROSISMICA S.A.

En la ciudad de Quito, el día lunes 18 de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 18:00, en la sede social de la Compañía, ubicada en Calle REPUBLICA DEL SALVADOR Numero N36-109 Intersección SUECIA, se reúnen los socios, LANDAZURI NARVAEZ JORGE ANTONIO poseedor de 250 (doscientos cincuenta) acciones de USD\$1.00 cada una, PUEBLA MOSQUERA RAUL MARINO poseedor de 250 (doscientos cincuenta) acciones de USD\$1.00 cada una, ROMO PROAÑO LUIS MARCELO poseedor de 250 (doscientos cincuenta) acciones de USD\$1.00 cada una y SALTOS GARCIA GUSTAVO RODRIGO poseedor de 250 (doscientos cincuenta) acciones de USD\$1.00 cada una, estando presente por tanto el cien por ciento del capital social, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el presidente de la Compañía, Señor Luis Romo quien da la lectura a la convocatoria y orden del día.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía INGENIERIA PROTECCION SISMICA INPROSISMICA S.A., a celebrarse el día lunes 18 de marzo del 2019 a las 17h00 p.m. en la oficina de la empresa, ubicado en la ciudad de Quito, en Calle REPUBLICA DEL SALVADOR Numero N36-109 Intersección SUECIA.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2018.
2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2018.
3. Lectura y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018.
4. Decisión sobre resultados 2018.

NOTA.- Asistencia Obligatoria únicamente del socio como rige en el estatuto de la compañía.

ATENTAMENTE
LUIS ROMO
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA

El señor Jorge Landazuri, en calidad de Gerente General de la Compañía INPROSISMICA S.A. da lectura a su informe, en el cual detalla el manejo económico de la empresa y las actividades durante el EJERCICIO FISCAL 2018, resaltando que la empresa ha empezado a retomar su actividad comercial y financiera, resaltando que el Balance refleja una utilidad de USD\$ 858,00 (Ochocientos cincuenta y ocho, 00/100 dólares).

El señor Luis Romo toma la palabra y ratifica lo expuesto por el señor Gerente. Por unanimidad aprueban que la empresa acumule la utilidad del ejercicio en el Patrimonio, una vez descontado el impuesto a la renta.

La Junta decide mantener en el patrimonio las Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores.

La señora Rocío Andrade comisario de la compañía da lectura a su informe, el mismo que detalla la ejecución de registros contables y demás estados financieros de la compañía, el cual es aprobado por unanimidad.

Al no existir alguna novedad adicional, la Junta General de Socios aprueba el INFORME DEL EJERCICIO FISCAL 2018 por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se concede el tiempo de receso para la redacción del acta; luego del tiempo se procede a la firma respectiva y se da por terminada la sesión a las 19h00.

Para constancia firman los asistentes:



LUIS ROMO
PRESIDENTE



JORGE LANDAZURI
SOCIO



GUSTAVO SALTOS
SECRETARIO



RAUL PUEBLA
SOCIO